

BASES

del

II CONCURSO INTERNACIONAL
de GUITARRA FLAMENCA

ORGANIZADO POR LA

PEÑA FLAMENCA

BUENA GENTE



FESTIVAL
INTERNACIONAL



J E R E Z

Dirige

SANTIGO LARA

Produce

LA GUARIDA DEL ÁNGEL

La Peña Flamenca Buena Gente, bajo la dirección del guitarrista Santiago Lara y la producción de Mario González, organiza el “II CONCURSO INTERNACIONAL DE GUITARRA FLAMENCA”, enmarcado en el “II FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA FLAMENCA”, con arreglo a las siguientes Bases:

CONCURSANTES

-Podrá inscribirse cualquier guitarrista, aficionado o profesional, sin distinción de nacionalidad, edad o género, con la única excepción del ganador de la edición anterior del concurso.

-Para formalizar la inscripción, los concursantes deberán mandar un **vídeo interpretando dos toques flamencos**, sin edición ni retoques de post-producción y una duración total no superior a 10 minutos, que contenga:

-1 pieza solista, de libre elección. Especificando el palo, título y autor de la misma.

-1 toque acompañando al cante, de libre elección (sólo voz y guitarra).

**Al menos uno de los toques debe ser de un palo flamenco con ritmo.*

**En el caso del toque acompañando al cante, se deja a criterio del concursante la elección del cantaor/voz empleado para el mismo, ya que el jurado centrará su valoración exclusivamente en la labor del guitarrista.*

El video, acompañado de los datos del concursante (nombre, apellidos, DNI/NIE, domicilio, teléfono y correo electrónico) deberá enviarse a la dirección de correo electrónico **concursoguitarraflamenca@gmail.com** en un plazo comprendido entre el día de la publicación de estas bases y el **10 de Junio de 2019**.

-La organización del concurso comunicará por email la recepción del correo electrónico, quedando así confirmada la inscripción y participación en el concurso.



FASE FINAL

-Los videos recibidos serán visionados y valorados por el Jurado designado para la ocasión, seleccionándose a **4 participantes** que serán informados telefónicamente, antes del **15 de junio de 2019**, para su participación en la **Fase Final** que tendrá lugar el día 4 de Julio a las 22:00 horas en sede de la Peña Flamenca Buena Gente.

-Los Concursantes deberán personarse el citado **4 de Julio a las 21:00 horas en la Nave del Aceite, sede de la Peña Flamenca Buena Gente** ubicada en la Calle Ánimas de San Lucas, 9 de Jerez de la Frontera (Cádiz), donde se procederá al sorteo del que saldrá el orden de actuación de la noche.

En el desarrollo de la Fase final, cada uno de cuatro finalistas deberá interpretar:

-**2 Piezas solistas**, de otros autores o autoría propia, debiendo ser rítmica al menos 1 de ella. Deberán especificar el palo flamenco, título y autor de dichas piezas.

-**2 toques acompañando** al cante de los cuales al menos 1 de ellos debe ser rítmico. Sólo guitarra y voz.

** El tiempo de actuación total deberá ser de 20 minutos aprox. El hecho de superar en exceso este tiempo puede dar lugar a la descalificación del concursante, si el jurado lo viera oportuno.*

-La organización del concurso establecerá, para el buen desarrollo de la fase final, un **cantaor que acompañará a los 4 concursantes durante los dos toques de acompañamiento**. En la hora previa a la celebración del concurso, los cuatro participantes, según el orden de actuación establecido, tendrán la ocasión de hacer un pequeño “ensayo” de 10 minutos con dicho cantaor con el fin de concretar los dos toques de acompañamiento que se interpretarán durante la gala.

**Al menos uno de los cuatro toques interpretados durante la gala final, deberá ser por Bulerías.*



JURADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-El Comité Organizador elegirá un **jurado** calificador, de entre 3 y 5 miembros, entre **guitarristas de gran reputación y reconocido prestigio profesional**, especialistas en Guitarra Flamenca, de entre los cuales se elegirá un presidente que, en caso de empate, tendrá voto de calidad. El Comité Organizador aportará un secretario, sin voz ni voto, como asistencia a los miembros del Jurado.

Este jurado valorará, tanto en los vídeos como en las actuaciones de la Fase Final, diferentes aspectos técnicos y artísticos de los concursantes:

- Composición y originalidad del repertorio.
- Sentido rítmico.
- Técnica: calidad y limpieza de sonido, complejidad de las piezas, uso de recursos guitarrísticos, etc.
- Transmisión y concepto artístico.
- Nivel de dominio del acompañamiento al cante (recursos tradicionales, conocimiento del cante, falsetas originales, sentido rítmico, etc.).

-El Veredicto del Jurado, que será INAPELABLE, se dará a conocer, previo proceso de deliberación del jurado, el día siguiente a la celebración de la Fase Final.

PREMIOS

-Se establece un **Primer Premio**, denominado “Javier Molina” que constará de:

-1.200 euros.

-Guitarra de Artesanía de Concierto del guitarrero Javier Mejías, valorada en 4.000 euros.

-Para cada uno de los 3 finalistas restantes, se establecerá un **accésit de 300 euros**.

**Los premios que, por su valor en especie, o en metálico, superen lo establecido en la vigente Ley del IRPF, tendrán la correspondiente repercusión fiscal, que correrá a cargo de los participantes premiados.*

-El viernes 5 de Julio se hará oficial el ganador del concurso y el sábado 6 de Julio se celebrará la entrega de premios en los momentos previos al concierto que ofrecerá Manuel Valencia en Los Claustros de Santo Domingo, donde el ganador del concurso tendrá la oportunidad de ofrecer al público asistente una de las piezas escogidas para la Fase Final.



CLÁUSULAS

-Todos los participantes serán informados del resultado de su clasificación para la Fase Final por teléfono. La incomparecencia, justificada o no de los clasificados a dicha fase, será motivo de su descalificación.

Asimismo, en el caso de que algún concursante de los seleccionados para la Fase Final notificara a la organización su no participación en dicha fase, la organización se reserva el derecho de seleccionar a otro finalista, según el orden de valoración de los videos presentados.

-Los gastos de desplazamientos, alojamiento, o de cualquier otra índole, ocasionados por la participación en este concurso, correrán por exclusiva cuenta de los concursantes.

-El Comité Organizador se reserva el derecho, ante circunstancias imprevistas o extraordinarias, de anular el concurso, modificar alguna de sus fechas o alterar el orden de participación de los concursantes por motivos suficientemente justificados a juicio de la organización, previa notificación a los participantes implicados.

-El concursante, resulte o no premiado, desde el momento de su inscripción, autoriza al Comité Organizador a grabar por cualquier medio (analógico, digital, etc.) su participación en la Fase Final, así como a hacer uso de dicha grabación, tanto para conocimiento del Jurado, como para los medios informativos, redes sociales, etc., siempre sin ánimo de lucro para la Organización.

-La inscripción en el “II CONCURSO INTERNACIONAL DE GUITARRA FLAMENCA” implica la total conformidad con las presentes Bases y las decisiones del Jurado calificador, cuyo veredicto será INAPELABLE y se dará a conocer, previo proceso de deliberación, el mismo día 4 de Julio, tras la gala final.

En Jerez, a 1 de Febrero de 2019



II CONCURSO GUITARRA FLAMENCA

en la

NAVE del ACEITE
sede de la

PEÑA FLAMENCA
BUENA GENTE

final

4 de JULIO 2019

J E R E Z



II FESTIVAL INTERNACIONAL

ORGANIZADO POR

GUITARRA FLAMENCA



Buena Gente PEÑA FLAMENCA

información, inscripción y bases:

www.festivalguitarraflamenca.com

dirige

Santiago Lara

produce

La Guarida del Ángel

J E R E Z

